

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

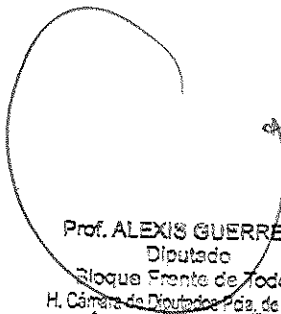
PROYECTO DE DECLARACION

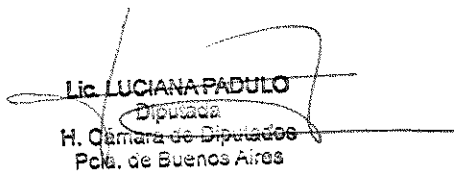
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES


DECLARACION

Expresar beneplácito y reconocimiento ante la decisión adoptada por las autoridades del Banco Central de la República Argentina (BCRA) de crear una nueva familia de billetes que reemplace la actual, concordando plenamente con la idea de reincorporar la figura de nuestros próceres en los mismos.

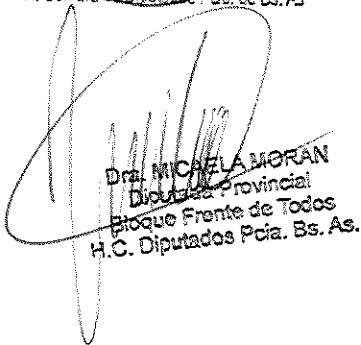
Asimismo vería con agrado, que el Poder Ejecutivo Provincial se dirija a las autoridades del Banco Central de la República Argentina (BCRA) a los fines de solicitarle estudie la posibilidad de implementar la Propuesta - Nueva "familia" de billetes: "Varones y mujeres que construyeron la Nación".

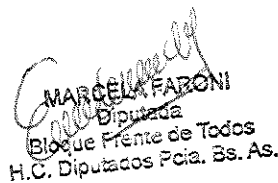

Prof. ALEXIS GUERRERA
Diputado
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

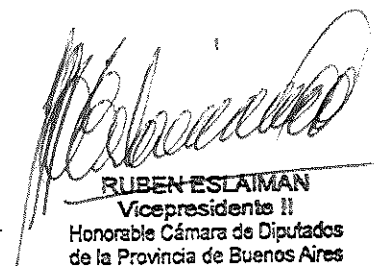

Lic. LUCIANA PADULO
Diputada
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


DÉBORA SABRINA GALÁN
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires


Dra. MICHELA MORAN
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


MARCELA FARONI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


RUBEN ESTAIMAN
Vicepresidentes II
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto expresar beneplácito y reconocimiento ante la decisión adoptada por las autoridades del Banco Central de la República Argentina (BCRA) de crear una nueva familia de billetes que reemplace la actual, reincorporando la figura de nuestros próceres en los mismos.

Entendemos que la propuesta de esta nueva familia de billetes con la figura de nuestros próceres nacionales reivindicará la autodeterminación, la soberanía y los valores de nuestro país.

Desde la emisión del Decreto del Poder Ejecutivo N° 2.128 del 10 de octubre de 1991 que dispuso la puesta en vigencia, a partir del 1 de enero de 1992, de la LÍNEA PESO han existido dos "familias" de billetes:

-La primera conocida como "próceres" que reproducía en sus anversos las efigies de personalidades relevantes en la historia de Argentina e incluyó a: Carlos Pellegrini; Bartolomé Mitre; General José de San Martín; General Manuel Belgrano; Juan Manuel de Rosas, Domingo Faustino Sarmiento y Julio Argentino Roca.

-La segunda, actualmente en vigencia, conocida como "animales autóctonos" que reproduce las imágenes de fauna autóctona de la República Argentina e incluye a: el hornero; el cóndor; la taruca, el yagareté, el guanaco y la ballena franca austral.

En este período, en uso de las facultades que le provee la normativa vigente, al Banco Central también ha emitido dos monedas conmemorativas con valor de curso legal forzoso:

- En 2012, el billete de \$ 100 con la figura de María Eva Duarte de Perón en conmemoración al 60 Aniversario de su fallecimiento.

- En 2015, el billete de \$ 50 "Islas Malvinas. Un amor soberano"

En este contexto, es conocida la intención del Banco Central de la República Argentina de cambiar la actual familia de billetes que refleja nuestra fauna autóctona, por una nueva que vuelva a reconocer el rol que determinadas personas han cumplido en nuestra historia. Por lo tanto, consideramos fundamental que se aproveche esta oportunidad histórica para reconocer el rol que han cumplido tanto mujeres como varones notables de nuestra historia, en la formación de la Nación.

A su vez, creemos que estamos ante una oportunidad significativa de saldar una deuda pendiente que tiene la historia argentina para con sus mujeres, muchas veces



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

invisibilizadas en su rol y/o contribución para la construcción de nuestra nación y ponernos a la vanguardia de los países que se encuentran evaluando la inclusión de mujeres en las futuras emisiones monetarias, tal como Estados Unidos de América que ha anunciado la futura inclusión de Harriet Tubman en el billete de USD 20.

Recién en 2012, a partir de la inclusión de forma conmemorativa de María Eva Duarte de Perón "Evita", llegó una mujer a protagonizar un billete de curso legal forzoso en la Argentina.

Esta omisión de incluir mujeres en los billetes, no es solamente una carencia nacional sino que también se evidencia a nivel internacional y refleja el nivel de invisibilización del rol de las mujeres en la historia.

Es importante resaltar, en línea con los avances que hemos transitado en materia de derechos humanos con perspectiva de género, que nuestra historia ha estado protagonizada tanto por varones como por mujeres. Asimismo, creemos que se da la oportunidad histórica de reflejar que la construcción de la nación se realiza mediante un proceso continuo que excede el marco de las luchas por la independencia y la unificación nacional que marcaron el Siglo XIX. En este sentido, las trayectorias de mujeres, quienes solamente adquirieron el derecho a votar en 1947 y fueron reconocidas como sujetos con capacidad civil plena recién a partir de la Reforma del entonces Código Civil en 1968, reflejan un mayor desafío a los paradigmas imperantes y un particular compromiso por instaurar los valores de igualdad y alcanzar la plena capacidad política.

Es nuestra propuesta que el crecimiento que hemos hecho en los últimos años como sociedad adquiera visibilidad en nuestra moneda nacional, reconociendo de forma paritaria tanto a figuras notables de mujeres como varones.

Dicho todo esto, queremos destacar la **Propuesta - Nueva "familia" de billetes: "Varones y mujeres que construyeron la Nación"**, impulsada por la Lic. Malena Galmarini, Marcela Durrieu, Sofía Vanelli, Micaela Ferraro, Luis Eduardo Sprovieri, Natalia Del Cogliano y Cecilia Garibotti, entre otros/as.

La iniciativa, mencionada en el párrafo anterior, establece que la nueva familia de billetes refleje y reconozca los roles de estas mujeres al enaltecer los valores que sirvieron para construir nuestra Nación. Se presenta un listado, con carácter meramente enunciativo, instando a que el Directorio del Banco Central tome en consideración que, cualquiera sea la familia de billetes con la que busque reemplazar a la actual, hay diversas mujeres y hombres que por su trayectoria y aportes a la Nación deben ser reconocidas.

En consideración a lo mencionado, la iniciativa propone:



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

1) Dos personas por nominación para que se defina un único esquema mujer-varón intercalando una y uno por valor, colocando a una mujer en el valor máximo y descendiendo en orden alternado.

2) Una familia femenina y otra masculina en simultáneo.

3) Una familia de billetes que en cada valor incluya tanto a una mujer y a un varón. Este es el modelo adoptado por la Mancomunidad de Australia que en cada billete incluye a una mujer y un varón reservando el anverso y reverso del billete para cada figura.

Dicho esto, la propuesta elevada consiste en establecer un listado de hombres y mujeres teniendo en cuenta tanto el momento histórico, la trayectoria que tuvieron y los valores que enarbolaron durante su vida y que sirvieron para conformar y reflejar los valores de la sociedad argentina. Es entonces que se propone incorporar las figuras de nuestros próceres teniendo como eje lo planteado y por binomios: **Juana Azurduy - José de San Martín** (*independentistas contemporáneos*); **Macacha Güemes - Manuel Belgrano** (*independentistas contemporáneos - bandera y escarapela nacional*); **Juana Manso - Domingo Faustino Sarmiento** (*cultura y educación*); **María Eva Duarte - Hipólito Yrigoyen** (*Voto Universal y femenino*); **Cecilia Grierson - Bernardo Alberto Houssay** (*Salud Pública*); **Madres y Abuelas de Plaza de Mayo - Raúl Alfonsín** (*Estado de Derecho - DDHH*); **Julia Magdalena Ángela Lanteri - César Milstein** (*Salud*).

Consideramos necesario hacer un repaso sobre la historia que precede a cada mujer y varón que elevamos como terna para la nueva familia de billetes, buscando un hilo conductor para destacar los binomios y así reforzar los valores que cada uno representa para nuestra Nación.

1) Libertad política y lucha por nuestra independencia:

Juana Azurduy: (1780-1862) fue una patriota del Alto Perú que luchó en las guerras de independencia hispanoamericanas por la emancipación del Virreinato del Río de la Plata contra la Monarquía española y asumió la comandancia de las guerras que conformaron la luego denominada Republicueta de La Laguna, por lo que su memoria es honrada en la Argentina y en Bolivia.

En 1812 Azurduy y su marido se pusieron a las órdenes del general Manuel Belgrano, nuevo jefe del Ejército Auxiliar del Norte, llegando a reclutar 10.000 milicianos.

Organizó, utilizando bibliografía que le facilitó el propio Belgrano, un batallón que denominó «Leales» al que le enseñó tácticas y estrategias de guerra.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

José Francisco de San Martín y Matorras: (1778 - 1850) Nació Yapeyú - Argentina, militar, político y uno de los libertadores de Argentina, Chile y Perú. Es el Padre de la Patria, nuestro libertador, se lo valora como el principal héroe y prócer del panteón nacional. En 1812 con 34 años de edad se puso al servicio de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata donde se le encomendó la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, con el que luego peleó la batalla de San Lorenzo. Más tarde se le encargó la jefatura del Ejército del Norte, en reemplazo del general Manuel Belgrano y fue allí donde concibió su plan continental contra los centros de poder leales a mantener el sistema colonial en América. Una vez nombrado gobernador de Cuyo, con sede en la ciudad de Mendoza, organizó el Ejército de los Andes, cruzó la cordillera, liberó la liberación de Chile, declaró la independencia del Perú en 1821.

Macacha Güemes: (1787-1866) fue una patriota argentina, hermana del general y luchador por la Independencia argentina Martín Miguel de Güemes, y una de sus principales colaboradoras.

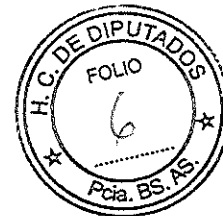
Tuvo una destacada trayectoria pública en su provincia natal y en el ejército de gauchos de su hermano en el marco de la Guerra gaucha. Es reconocida como una de las más importantes mujeres de la Independencia argentina y de la provincia de Salta.

Al estallar la Revolución de Mayo, en 1810, adhirió a la causa independentista, junto con su hermano, quien se encontraba dedicado a la carrera militar desde los catorce años. Junto con él, organizó un ejército de gauchos, que fueron conocidos como Los infernales, cuya participación se dio en defensa del territorio de las actuales provincias de Salta y Jujuy frente a las fuerzas realistas y oponiéndose a Nicolás Severo de Isasmendi, gobernador salteño en aquel momento.

Manuel Belgrano: (1770-1820) fue un abogado, economista, periodista, político, diplomático y militar rioplatense de destacada actuación en la actual Argentina, el Paraguay y el Alto Perú durante las dos primeras décadas del siglo XIX.

Participó en la defensa de Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, en las dos Invasiones Inglesas —1806 y 1807— y promovió la emancipación de Hispanoamérica respecto de España.

Luchó en la guerra de Independencia de la Argentina contra los ejércitos realistas. Fue el jefe de la expedición militar que la junta de Buenos Aires envió al Paraguay que finalizó cuando celebró el Tratado confederal entre las juntas de Asunción y Buenos Aires, en 1811. Fue jefe de una de las Expediciones Libertadoras a la Banda Oriental. En 1812 creó la bandera de Argentina en la actual ciudad de Rosario.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Como general del Ejército del Norte, dirigió el Éxodo Jujeño, comandó las victorias de los revolucionarios en la batalla de Tucumán y en la de Salta y tuvo a su cargo la Segunda Campaña Auxiliadora al Alto Perú, durante la cual fue dos veces derrotado por los realistas.

Durante el Directorio tuvo gran influencia en el Congreso de Tucumán que declaró la Independencia de las Provincias Unidas en Sud América.

2) La adquisición de derechos civiles y políticos:

María Eva Duarte de Perón: (1919-1952) Dirigente política y esposa del presidente Juan Domingo Perón. En 1947, impulsó y consiguió la sanción de la ley de sufragio femenino. Tras lograr la igualdad política entre los hombres y las mujeres, buscó luego la igualdad jurídica de los cónyuges y la patria potestad compartida a través del artículo 39 de la Constitución de 1949.

En 1949 fundó el Partido Peronista Femenino, que presidió hasta su muerte. Desarrolló una amplia acción social a través de la Fundación Eva Perón, dirigida a los grupos más carenciados.

La fundación Eva Perón construyó hospitales, asilos, escuelas, impulsó el turismo social creando colonias de vacaciones, difundió el deporte entre los niños mediante campeonatos que abarcaron a toda la población, otorgó becas para estudiantes, ayudas para la vivienda y promocionó a la mujer en diversas facetas.

Adoptó una posición activa en las luchas por los derechos sociales y laborales, y se constituyó en vínculo directo entre Juan Domingo Perón y los sindicatos.

Hipólito Yrigoyen: (1852-1933) Fue un político argentino, figura relevante de la Unión Cívica Radical, dos veces elegido como presidente de la Nación Argentina. Fue el primer presidente argentino en ser elegido democráticamente, por medio del sufragio secreto y obligatorio masculino establecido por la Ley Sáenz Peña de 1912. Su primer mandato se inició en 1916, abriendo así el período histórico conocido como primeras presidencias radicales, hasta su derrocamiento en 1930, el primero producto de una serie de golpes de Estado que se sucedieron hasta 1983, para impedir la consolidación de la democracia en Argentina.

Era sobrino de Leandro N. Alem, líder fundador de la Unión Cívica Radical, a quien admiró, pero también criticó fuertemente. Fue comisario de policía del barrio de Balvanera y participó en la Revolución de 1874 encabezada por Bartolomé Mitre. Ejerció como docente y Domingo Sarmiento lo nombró presidente del Consejo Escolar de Balvanera. Fue elegido diputado provincial en dos ocasiones, para el período 1878 a 1880 y para el período de



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

1880 a 1882, esta última interrumpida por la federalización de Buenos Aires. Participó en las fallidas revoluciones de 1890 y 1893, contra el régimen roquista. Fue uno de los fundadores de la Unión Cívica en 1890 y la Unión Cívica Radical en 1893, bajo la conducción de Alem. Frente al fraude electoral sostuvo una política de abstención electoral y en 1905 lideró un tercer alzamiento armado que volvió a ser derrotado. En 1910 negoció con el presidente Roque Sáenz Peña la ley de sufragio secreto y obligatorio masculino, bajo cuyas reglas fue elegido presidente de la Nación en 1916.

Yrigoyen con Domingo Faustino Sarmiento y Victorino de la Plaza fueron los únicos presidentes que hasta ese momento habían surgido de las clases populares. Su presidencia puso fin a una hegemonía conservadora de más de 40 años y significó el acceso de la clase media al poder político. Fue también el primero en adoptar una línea nacionalista. Sancionó reglamentaciones para proteger a los campesinos y creó cajas jubilatorias para empleados públicos. Dictó medidas para que la Argentina controlara sus transportes, yacimientos energéticos y su propia moneda. Reguló las tarifas de los ferrocarriles operados por capitales británicos, a la vez que se creaban líneas férreas estatales. En 1922 fundó Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), una empresa estatal destinada a explotar las riquezas petroleras del país.

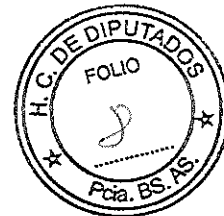
3) El acceso a la educación:

Juana Manso: (1819-1875) Fue una escritora, traductora, periodista y maestra argentina, pionera del feminismo en Argentina, Uruguay y Brasil.

En Brasil entre 1852 y 1854, dirigió O Jornal das Senhoras, el primer periódico de Latinoamérica destinado al público femenino. En Buenos Aires en 1854 fundó Álbum de Señoritas, muy similar a su contrapartida brasileña. En ambos, la temática se centraba en la moda, la literatura y el teatro. A lo largo de su vida se comprometió con el proyecto ilustrado de la educación popular y está considerada una iniciadora del movimiento de educación.

Escribió varios libros, entre ellos poesía, y también manuales de estudio para estudiantes.

Domingo Faustino Sarmiento: (1811-1888) Fue un político, escritor, docente, periodista, militar y estadista argentino; gobernador de la provincia de San Juan entre 1862 y 1864, presidente de la Nación Argentina entre 1868 y 1874, senador nacional por su provincia entre 1874 y 1879 y ministro del Interior en 1879. Considerado como uno de los grandes prosistas castellanos, es destacado tanto por su labor en la educación pública como en su contribución al progreso científico y cultural de nuestro país.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En materia educación y cultura creó una Legislación que establecía la educación pública, gratuita y obligatoria, inauguró nuevas escuelas primarias, colegio Preparatorio, la Quinta Normal (actualmente Escuela de Enología) y Escuela de Minas (actualmente Escuela Industrial), ambas ubicadas en la ciudad de San Juan y edita nuevamente el El Zonda. En cuanto obras públicas, incorporó alumbrado y empedrado público, apertura y ensanchamiento de calles, forestación, confección del plano topográfico de la provincia de San Juan. Desde el punto de vista económico, fomento de la explotación minera (diputación de Minas, Compañía de Minas), leyes impositivas (patentes y sellos de justicia) y en lo social, proyecto de colonización y desarrollo agrícola con los inmigrantes.

La presidencia de Sarmiento fue la segunda de las presidencias históricas de Argentina. Estas presidencias históricas o fundacionales del estado argentino moderno tuvieron tres claros objetivos o metas: "nación, constitución y libertad". La nación entendida como la unión definitiva de las provincias argentinas como entidad superior a las partes que la componen.

4) La salud argentina y universal:

Cecilia Grierson: (1859-1934) Primera Médica argentina. Se desempeñó como obstetra y kinesióloga, especialidades en las que construyó una extensa trayectoria y llegó a publicar libros específicos sobre el tema. No logró, en cambio, trabajar como cirujana, a pesar de ser la primera mujer que obtuvo el título habilitante.

Nunca abandonó su tarea docente. Creó escuelas y otros tipos de establecimientos educativos con actividades distintas a la medicina y fue pionera en el tratamiento de niños con capacidades diferentes en un momento de nuestra historia donde no resultaban prioritarios.

Además, luchó intensamente por el reconocimiento de los derechos de la mujer. Participó en congresos internacionales y elaboró un estudio sobre el Código Civil de su país natal vigente en el momento, gracias al cual se aprobó un importante cambio en la ley, que incluyó importantes derechos para la mujer casada.

Bernardo Alberto Houssay: (1887-1971) Fue un médico y farmacéutico argentino. Por sus descubrimientos sobre el papel que desempeñan las hormonas pituitarias en la regulación de la cantidad de azúcar en sangre (glucosa), fue galardonado con el Premio Nobel en Medicina en 1947, siendo el primer latinoamericano laureado en Ciencias (Carlos Saavedra Lamas, también argentino, había ganado el Premio Nobel de la Paz en 1936). Gracias a su trabajo, la fisiología fue la disciplina médica que mayor vigor y desarrollo tuvo en Argentina.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Promovió activamente la creación del CONICET en 1958 del que fue su primer presidente, ocupando ese puesto hasta su fallecimiento. Además de su trabajo pionero en su país, dejó también a decenas de discípulos de importancia mundial entre los cuales se destacan Luis Federico Leloir (Premio Nobel de Química en 1970).

Julietta Lanteri: (1873-1932) Fue una médica, política y feminista ítalo-argentina. En 1891 optó por estudiar para médica, una profesión vedada a las mujeres pero pudo acceder por un permiso especial del Dr. Leopoldo Montes de Oca. Se convirtió en la quinta médica recibida en Argentina y, junto con la primera egresada en esa casa de estudios la Dra. Cecilia Grierson, fundó la Asociación Universitaria Argentina. Se perfeccionó en el Hospital Ramos Mejía.

En mayo de 1910 organizó, junto a otras mujeres, el Congreso Femenino Internacional que tuvo como sede a Buenos Aires. Se presentaron trabajos de mujeres de todo el mundo referidas a temáticas de género como derechos civiles y políticos, divorcio, educación, cultura, economía, etc. Fue el primer evento de este tipo que mostró al mundo, de manera concreta, la organización feminista y las propuestas para modificar las situaciones de inferioridad que vivían las mujeres.

Fue la primera mujer que votó, en 1911, en la Argentina.

César Milstein: (1927-2002) Fue un químico argentino ganador del Premio Nobel en Medicina en 1984 por sus investigaciones sobre los anticuerpos monoclonales.

Se graduó de Licenciado en Ciencias Químicas en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, a los 25 años, y cuatro años más tarde, en 1956, recibió su doctorado en Química y un premio especial por parte de la Sociedad Bioquímica Argentina.

Milstein regresó a Argentina en 1961 para hacerse cargo de la División de Biología Molecular del Instituto Nacional de Microbiología, pero sólo estuvo un año en el cargo para regresar a Inglaterra tras el golpe militar de 1962.

En 1983, fue nombrado jefe y director de la División de Química, Proteínas y Ácidos Nucleicos de la Universidad de Cambridge. Por su trabajo en el desarrollo de anticuerpos monoclonales, obtuvo el Premio Nobel de Fisiología o Medicina en 1984.

A pesar de que lo hubiera hecho enormemente rico, Milstein no registró ninguna patente por su laureado descubrimiento, ya que pensaba que era propiedad intelectual de la humanidad y como tal lo legó. De acuerdo a sus convicciones libertarias, su trabajo carecía de interés económico y sólo poseía interés científico.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca, ciudad natal de Milstein, decidió otorgarle en 1987 el título de Doctor Honoris Causa a modo de reconocimiento por sus logros académicos.

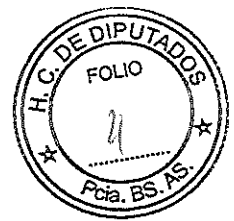
5) El reconocimiento de los derechos humanos y el fin del terrorismo de estado

Madres y Abuelas de Plaza de Mayo: (1976-hoy) es una organización de derechos humanos argentina que tiene como finalidad localizar y restituir a sus legítimas familias todos los bebés y niños apropiados por la última dictadura militar (1976-1983), crear las condiciones para prevenir la comisión de ese crimen de lesa humanidad y obtener el castigo correspondiente para todos los responsables. Está presidida por Estela de Carlotto y tiene su sede central en Buenos Aires y filiales en Mar del Plata, La Plata, Rosario y Córdoba. Hasta junio del año 2019, la organización había restituido la identidad de 130 personas. Han sido nominadas en cinco ocasiones al Premio Nobel de la Paz: entre el 2008 y el 2012. El 14 de septiembre de 2011 recibieron el premio Félix Houphouët-Boigny, otorgado por la Unesco, por su trabajo en materia de Derechos Humanos.

Las Abuelas siguen buscando a sus nietos, hoy adultos, pero también a sus bisnietos -que, como sus padres, ven violado su derecho a la identidad-, y con esta finalidad trabajan los equipos técnicos de la institución, además de crear las condiciones para que nunca más se repita tan terrible violación de los derechos de los niños y exigir castigo a todos los responsables de estos gravísimos delitos.

Las Madres de la Plaza de Mayo comenzaron a reunirse en la plaza de la ciudad de Buenos Aires de ese nombre el sábado 30 de abril de 1977. La utilizaban como un punto aglutinante para organizarse y poder peticionar a las autoridades por sus hijos desaparecidos. Al principio permanecían sentadas, pero al haberse declarado el estado de sitio, la policía las expulsó del lugar. Luego, para identificarse como grupo en la Peregrinación a Nuestra Señora de Luján en octubre de 1977, decidieron ponerse un pañuelo blanco en la cabeza. De esa manera surgieron los dos símbolos que las representan: las marchas todos los jueves a las tres y media de la tarde alrededor de la Pirámide de Mayo, y el pañuelo blanco en la cabeza.

Durante los años de la dictadura militar argentina (conocida en ese país como el 'proceso') se opusieron constantemente a las medidas tomadas por el gobierno, sufriendo una constante persecución, incluyendo secuestros y desapariciones. En 1979, dejaron de manifestarse en la plaza de Mayo debido a la represión, pero a partir de 1980 continuaron haciéndolo. En los primeros días de diciembre de ese año realizaron la primera 'marcha de la resistencia', consistente en caminar alrededor de la plaza durante 24 horas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

A pesar de la llegada de la democracia al país, en 1983, continuaron con sus marchas y actos, pidiendo condena para los militares que participaron en el gobierno.

Raúl Alfonsín: (1927-2009) Fue un abogado, político, estadista y promotor de los derechos humanos argentino. Fue concejal, diputado provincial, diputado nacional, senador nacional y presidente de la Nación Argentina. Se destacó como dirigente de la Unión Cívica Radical y de la Unión Cívica Radical del Pueblo. También se desempeñó como vicepresidente de la Internacional Socialista. Muchos sectores lo reconocen como «el padre de la democracia moderna en Argentina».

En 1983, tras las elecciones presidenciales, asumió el cargo de presidente de la nación, con lo cual finalizó el gobierno de facto de la dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional. Fue también el fin de los golpes de Estado en Argentina, ya que no hubo nuevas interrupciones al orden constitucional desde entonces hasta la actualidad. La gestión de Alfonsín es conocida principalmente por la realización del Juicio a las Juntas, así como también por el Tratado de paz y amistad entre Argentina y Chile y la mejora de las relaciones con Brasil, lo que posteriormente llevó a la formación del Mercosur. En 1985 recibió el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional «en consideración a las dificultades de la transición política, al hacerse cargo del gobierno de la República Argentina tras una guerra de dramáticas consecuencias».

Alfonsín entregó el mando a Carlos Saúl Menem en 1989 en forma anticipada, en medio de un proceso hiperinflacionario.

6) Otras mujeres que hicieron historia:

María Remedios del Valle: (1766-1847) Fue una militar afroargentina. Fue una de las llamadas «niñas de Ayohuma», aquellas que asistieron al derrotado ejército de Manuel Belgrano en la batalla de Ayohuma

Alicia Moreau de Justo: (1885-1986) Fue una médica y política argentina, figura destacada del feminismo y del socialismo.

Olga Cossettinni: (1898-1987) Notable educadora santafecina. Fue una maestra y pedagoga argentina. Dedicó su vida, junto a su hermana Leticia, a transformar la escuela tradicional

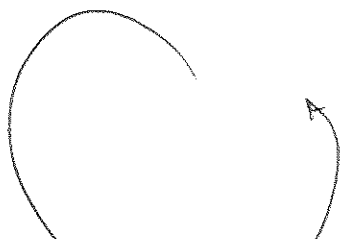
Azucena Villaflor: (1924 – desaparecida, 10 de diciembre de 1977) activista social argentina, una de las fundadoras de la asociación de las Madres de Plaza de Mayo, dedicada a buscar a los desaparecidos durante el terrorismo de Estado en Argentina.




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

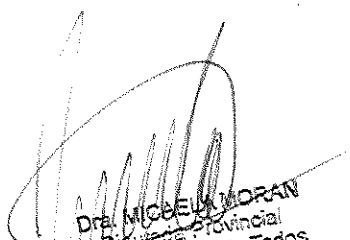
Por último, queremos destacar el avance que venimos transitando en materia de derechos humanos con perspectiva de género y seguir contribuyendo en este sentido. Nuestra provincia sancionó en el año 2016 la Ley 14.848 que establece la participación política equitativa entre géneros para todos los cargos públicos electivos, además de que en esta honorable casa de leyes se siguen discutiendo iniciativas parlamentarias en busca de reconocimiento de derechos para nuestras mujeres bonaerenses.


Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores Diputados, acompañen con su voto favorable el siguiente proyecto.


Prof. ALEXIS GUERRERA
Diputado
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

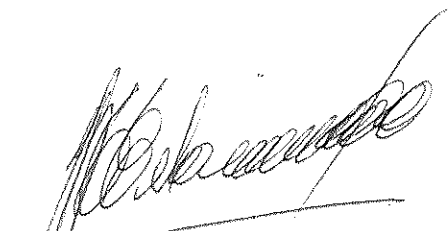

LIC. LUCIANA RADULO
Diputada
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


DÉBORA SABRINA GALÁN
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dra. MICHEL MORAN
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires


MARCELA FARONI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


RUBEN ESLAIMAN
Vicepresidente II
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires